



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
INSTITUTO PANAMEÑO AUTÓNOMO COOPERATIVO  
IPACOO  
DIRECCIÓN EJECUTIVA

D.E. / 11 / D.A.C. / 2018  
CIRCULAR

Central Tel. > 524.8800  
Bocas del Toro > 758.8111  
Coclé > 997.9291  
Colón > 475.1300  
Chiriquí > 774.7156  
Darién > 299.6896  
Herrera > 996.3091  
Los Santos > 994.6301  
Panamá > 501.4412  
Veraguas > 998.4531  
APARTADO 0823-02017  
PANAMÁ, REP. DE PANAMÁ

PARA: COOPERATIVAS QUE DESARROLLAN LA ACTIVIDAD DE  
AHORRO Y CRÉDITO

ENTIDADES AUXILIARES

CUALQUIER OTRA ORGANIZACIÓN COOPERATIVA QUE  
DESARROLLE LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

DE

**WILLIE CHIN LEE**  
Director Ejecutivo



Asunto: **FORMULARIO DE FACTORES DE RIESGO VERSIÓN 2.0. – I SEMESTRE DE 2018**

Fecha: 27 de junio de 2018

Conforme a lo establecido en la Ley 23 de 27 de abril de 2015, artículo 40 "Diseños de Controles para la aplicación de medidas preventivas con un enfoque basado en riesgo, nos permitimos recordarles que deben completar el documento denominado "Formulario de Factores de Riesgo, versión 2.0.

A continuación se detallan los pasos que deben seguir:

1. Descargar el Formulario de la página web de IPACOO, ingresando a: [www.ipacooop.gob.pa](http://www.ipacooop.gob.pa), sección **Formularios de Evaluación/Mitigación del Riesgo; Formulario de Factores de Riesgo, versión 2.0.**
2. Guardar el documento con el siguiente nombre: **Formulario de Factores de Riesgo-Nombre de la Cooperativa.**
3. En la página web de IPACOO encontrará el documento denominado "Instructivo para completar el Formulario de Factores de Riesgo". Este documento tiene como objetivo servirle de guía para completar cada factor de riesgo.
4. Completar cada campo de información, no dejar espacios en blanco.
5. Una vez finalice el proceso de llenar el documento, proceda a enviarlo a las siguientes direcciones de correo electrónico: [astrid.hidalgo@ipacooop.gob.pa](mailto:astrid.hidalgo@ipacooop.gob.pa); [nvega@ipacooop.gob.pa](mailto:nvega@ipacooop.gob.pa); [rbalma@ipacooop.gob.pa](mailto:rbalma@ipacooop.gob.pa)
6. Colocar en el Asunto: **FORMULARIO DE FACTORES DE RIESGO/NOMBRE DE SU EMPRESA COOPERATIVA.**
7. Fecha tope de entrega: **martes, 31 de julio de 2018.**

Le recordamos que toda la información requerida por el IPACOO es de estricto cumplimiento, de conformidad a lo establecido en la Resolución JD 1-2016 que establece el procedimiento del Régimen Administrativo Sancionatorio.

Agradecemos a la Junta de Directores y al Señor Gerente General impartir las instrucciones para el cumplimiento de esta circular.

Atentamente